

Reporte ■ Actualización a Julio de 2012

Guatemala en la Encrucijada. Panorama de una violencia transformada

Editores: Jorge A. Restrepo

Alonso Tobón García



A pesar de la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera en 1996, que supuso la cesación del conflicto armado, actualmente en Guatemala se registran altos índices de violencia. En efecto, para 2010 se registró un total de 5.960 homicidios. Esto es evidencia de que catorce años después de la firma de los acuerdos de paz no se ha logrado una reducción total de la violencia. Por el contrario, el periodo de posconflicto se caracteriza por crecientes niveles de violencia armada y por la incapacidad estatal de garantizar justicia y seguridad como bienes públicos.

Ante este preocupante panorama, es imprescindible contar con un mapeo general sobre la dinámica, la intensidad, la distribución y los

factores que permiten la persistencia y reproducción de la violencia. Para ello, este informe propone observar la violencia armada desde una perspectiva que la concibe como un fenómeno que si bien tiene continuidades con el pasado, se transforma a través del tiempo. Esta perspectiva permite vislumbrar tanto los cambios del fenómeno, como la comprensión de las diversas violencias que afectan al país. En este sentido, el informe describe las múltiples afectaciones de la violencia, sus manifestaciones, sus causas y las iniciativas para reducirla a través de una breve descripción histórica (en la introducción) y cinco capítulos.

En la introducción, se realiza una breve periodización histórica, incluyendo las transformaciones de la violencia que el país ha experimentado a lo largo del tiempo, y un análisis de la situación actual de la relación entre el Estado y la sociedad guatemalteca.

- En el primer periodo (1944-1961), se describe la violencia como un mecanismo utilizado para contener y reprimir sectores reformistas. En el segundo (1962-1996), se describe la dinámica de la confrontación armada enmarcada en políticas contrainsurgentes y de violencia extrema por parte del Estado. En el tercer periodo (1996-presente), se describe cómo si bien se logró acabar el conflicto y se han hecho ingentes esfuerzos por consolidar los acuerdos de paz, la violencia aún

persiste, pero asociada a dinámicas criminales.

- En la sección sobre la relación del Estado con la sociedad, se pone de manifiesto cómo la violencia del conflicto armado y la historia de gobiernos autoritarios y militaristas dejó como herencia unas dinámicas institucionales en las que aún persisten prácticas autoritarias, corruptas y una precariedad del Estado para dirimir conflictos de manera no violenta.

A partir de ese contexto histórico, el primer capítulo, empleando técnicas cuantitativas y con base en la información oficial, presenta un análisis sobre los niveles, la distribución y dimensiones actuales de la violencia armada, tanto letal como no letal.

- Destaca que la violencia letal y no letal se concentra mayoritariamente en los centros urbanos, siendo la ciudad de Guatemala la más afectada, y las zonas de frontera, como los departamentos de Peten, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jutiapa, Santa Rosa y Escuintla.

- Señala una concentración importante de la afectación de la violencia homicida en los hombres, aunque también resalta la creciente afectación de la violencia homicida de las mujeres. Este importante aumento de violencia contra las mujeres también se caracteriza por el uso de violencia física directa

sobre el cuerpo de la mujer, como las muertes por estrangulamiento, por armas blancas o violaciones sexuales previas al asesinato, características que sugieren que Guatemala enfrenta un fenómeno de violencia particular: el femicidio.

- Llama la atención sobre la afectación principalmente sobre la población joven. Los homicidios están concentrados en la franja etaria ubicada entre los 18 y los 39 años.
- En cuanto a los instrumentos con los que se ejerce la violencia, el capítulo señala que las armas de fuego son el elemento más utilizado para cometer homicidios. En el 73% del total de homicidios registrados en el país durante el periodo entre 1986 y 2008, fueron empleados estos artefactos.

El segundo capítulo complementa las descripciones anteriores al presentar un análisis de las diversas manifestaciones y responsables de la violencia armada en Guatemala. Plantea que presentan tanto continuidades como rupturas con la violencia del conflicto en varios aspectos:

- Las maras, el narcotráfico, los poderes ocultos y grupos clandestinos son expresiones del crimen organizado que han adoptado estrategias de violencia heredadas del conflicto, pero con fines de acumulación de rentas y de garantizar escenarios de impunidad.
- Por otro lado, las manifestaciones de violencia como el femicidio, los linchamientos, la limpieza social y los conflictos por la tierra son formas de violencia producidas por la ausencia y debilidad institucional para garantizar seguridad y justicia. Estas expresiones también están relacionadas con la disponibilidad sociocultural que tiene la sociedad guatemalteca para ejercer la violencia, debido a las experiencias del conflicto armado y a la creciente sensación de inseguridad de sus habitantes.

El tercer capítulo presenta un análisis sobre los factores que están en la base de las diferentes manifestaciones de violencia descritas anteriormente. Siguiendo los enfoques más relevantes sobre los factores que explican el surgimiento y perpetuación de la violencia (el holista, el individualismo metodológico y el institucionalismo), identifica que tanto factores históricos como aquellos que emergen recientemente son indispensables para entender la violencia actual.

- Resalta que factores estructurales como la pobreza, la desigualdad y la inequidad se configuran como riesgos latentes para la reproducción de la violencia tanto en la época del conflicto como en la actual. Si bien no hay una relación directa entre la pobreza, la desigualdad y la violencia, sí son factores importantes a la hora de analizar, sobre todo, conflictos que tienen que ver con las demandas sociales.
- Otro de los factores es la exclusión política. Si bien este factor se hizo evidente durante la confrontación armada, en la actualidad, las estructuras de exclusión de grupos definidos por una identidad social o étnica constituyen un riesgo potencial para el origen y la continuidad de las violencias.
- Factores institucionales como la incapacidad estatal de prestar adecuadamente el servicio de justicia y proporcionar seguridad configuran el escenario donde el crimen organizado y manifestaciones de violencia colectiva como los linchamientos pueden garantizar su reproducción.
- Por último, llama la atención sobre factores individuales y socioculturales relacionados con los bajos costos y grandes beneficios que trae el uso de la violencia en contextos de impunidad, así como la banalización de la violencia por parte de la sociedad guatemalteca.

El cuarto capítulo se centra en una de las consecuencias más evidentes de la

violencia: los costos económicos. Además de resaltar los costos globales a nivel del país, presenta hallazgos novedosos al centrar el análisis de los costos de la violencia en dos departamentos, Escuintla y Chiquimula.

- Los costos de la violencia en el país representaron en 2008 un 7,3% del PIB. Para 2006, en el departamento de Chiquimula, fue cerca de un 6% de su PIB, mientras que en Escuintla hubo una pérdida en relación con el PIB del departamento de 10,5%.
- De otro lado, el mayor peso en el costo de la violencia armada para Chiquimula se encuentra en las pérdidas por salud. Para este departamento, las pérdidas en salud representaron el 3,39% del PIB de un total del 6% de los costos agregados. Por el contrario, para Escuintla, el mayor costo de la violencia armada es el clima de inversión, con un 4,94 % del PIB departamental de un total del 10,5% de sus costos agregados.

Por último, el quinto capítulo lleva a cabo un análisis de algunas intervenciones que de manera directa o indirecta buscan reducir y prevenir la violencia armada y su impacto en los niveles global, regional, nacional y local.

- A nivel global y regional, el capítulo presenta intervenciones que se enfocan fundamentalmente en dos elementos: las instituciones y los instrumentos. En este nivel, se describe cómo, a través de los sucesivos acuerdos y tratados, se busca reducir la violencia armada de manera indirecta, pues se pretende generar compromisos institucionales para que se produzcan más y mejores controles en cuanto al tráfico, el porte y la tenencia de armas de fuego.
- A nivel nacional, se pueden observar diversos tipos de intervenciones: las relacionadas con los acuerdos de paz y otras que se han ajustado al proceso de transformación de la violencia armada que se experimenta en la actualidad. Las

acciones llevadas a cabo desde los procesos de Desmovilización, Desarme y Reinserción y de Reforma al Sector de Seguridad y los acuerdos de paz son, en sí mismos, intervenciones directas en la reducción de la violencia armada. Sin embargo, no han sido suficientes para atender, sobre todo, aquellos aspectos que tiene que ver con aprendizajes de la violencia del conflicto. Por su parte, las otras intervenciones, como la CICIG o el Acuerdo Nacional para el Avance de la Seguridad y la Justicia, han hecho énfasis en las nuevas dinámicas de la violencia y en los factores de riesgo que la producen.

- Por último, en el nivel local, el capítulo destaca iniciativas que están enfocadas en el

fortalecimiento de las instituciones informales y en la generación de confianza entre los diversos sectores sociales. Se centran en atender a las personas como víctimas, pero también como agentes potenciales de producción de la violencia armada. De igual manera, estas intervenciones impactan en el ámbito comunitario, promoviendo la transformación de relaciones sociales negativas y resaltando las relaciones de cooperación entre la comunidad y el Estado.

Este mapeo sobre la violencia armada demuestra que, si bien se han logrado avances importantes en la consolidación de la democracia y la identificación de factores claves para la reducción de la violencia armada,

aún queda mucho por lograr. Entender la dinámica de la transformación de la violencia ofrece una visión más compleja del doble desafío al que se enfrenta el Estado: por un lado, generar estrategias enfocadas en reducir y prevenir la violencia armada asociada a expresiones criminales y, en segundo lugar, debe impedir la infiltración y cooptación de las instituciones estatales para garantizar un adecuado servicio de seguridad y justicia. Por lo tanto, es imperiosa la necesidad de desarrollar estrategias integrales que estén en capacidad de comunicarse y coordinar los esfuerzos en todos los niveles y que, a su vez, atiendan los factores de riesgo próximos y estructurales, catalizadores de la violencia armada, para promover y fortalecer el desarrollo de las capacidades de las personas y comunidades.

Actualización para el reporte “Guatemala en la Encrucijada. Panorama de una violencia transformada”

Elaborado por SAS - CERAC

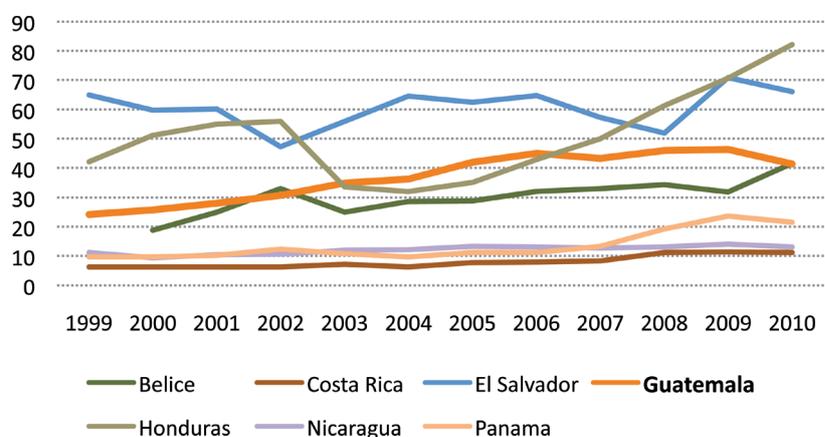
La tendencia reciente en las cifras de la violencia homicida en Guatemala es prometedora. En un contexto de altos niveles de violencia armada, los últimos dos años (2010 y 2011) parecen revertir los altos números y tasas de homicidios en el país. Estos avances en la efectividad y eficiencia en la prevención y reducción de la violencia armada pueden deberse a un importante proceso de reformas a las instituciones a cargo de la seguridad en Guatemala, así como una mejora en la coordinación interinstitucional.

Sin embargo, es necesario resaltar el hecho de que los más de 5.000 homicidios registrados en el 2011 reflejan aún una preocupante

situación de violencia armada. En efecto, Guatemala continúa figurando dentro de los países

con mayores tasas de homicidios de América Central (ver Gráfico 1), e incluso del mundo entero.

Gráfico 1. Tasas anuales de homicidios para los países Centroamericanos, 1999-2010 (por 100.000 habitantes)



Fuente: UNODC, 2011. Datos procesados por CERAC.

En efecto si se compara la tasa de homicidios de Guatemala – 39 por cada 100.000 habitantes para el 2011, ésta aún se encuentra por encima del promedio de la subregión de América Central – con un promedio de 29 muertes violentas por 100.000 habitantes para el período 2004-2009– (utilizando cifras del reporte La Carga Global de la Violencia Armada de la Declaración de Ginebra (DG)). Este nivel de homicidios es aún más preocupante si se tiene en cuenta que América Central es la subregión con mayores tasas de homicidios en el mundo, seguida por África del Sur (con una tasa de 27,4 homicidios por 100.000 habitantes) y el Caribe (con 22,4 muertes violentas por cada 100.000 habitantes); y que esta subregión se encuentran al menos en 24 puntos por encima de la tasa de homicidios mundial –estimada entre 6,9 y 7,6 homicidios por cada 100.000 habitantes– (DG, 2011, p. 60; DG 2008, p. 5; UNODC, 2011, p. 9).

El reporte Guatemala en la encrucijada. Panorama de una violencia transformada, señala que estas dinámicas de violencia no son fáciles de entender. Las diferentes manifestaciones de la violencia armada en Guatemala se retroalimentan entre ellas, se traslapan unas entre otras y se transforman en el tiempo. Por ello esta breve nota de actualización, continuando con la línea argumentativa del reporte, busca incorporar los cambios recientes que experimentó la violencia homicida después de la publicación del reporte.

Para ello, esta nota explora primero la variación de las cifras de la violencia homicida a nivel nacional, y luego analiza las cifras desagregadas por departamentos, por sexo y por las armas usadas para infligir los homicidios.

Evolución de los homicidios a nivel nacional

Las últimas cifras disponibles confirman la tendencia general a la baja en los homicidios que Guatemala

Gráfico 2. Homicidios Nacionales, Guatemala, 2001-2011



Fuente: Policía Nacional Civil (PNC). Datos procesados por CERAC.

ha experimentado desde 2009. Con un total de 5.681 homicidios a nivel nacional para el 2011, es la cifra más baja en los últimos cinco años (véase Gráfico 2).

En términos de la variación anual del número de homicidios, es posible notar que a partir de 2009 el número de homicidios descendió 8% en 2010, y cerca del 5% en 2011 respectivamente. A nivel nacional esto es una tendencia prometedora, si se tiene en cuenta que el 2009 fue el año que registró el pico más alto de homicidios reportados en la historia de Guatemala, cifra incluso mayor que la oficialmente registrada durante la guerra civil que afectó este país. Sin embargo los niveles se encuentran aún lejos de los registrados a comienzos de la década.

Por lo tanto, es necesario continuar profundizando los esfuerzos institucionales dirigidos a la reducción de la violencia homicida. Así pues, ampliar la eficiencia estatal en materia de sinergias interinstitucionales y de investigación criminal, además de lograr más y mejores campañas de prevención de la violencia a nivel de la sociedad civil, podrían ser las estrategias que logren sostener la tendencia en la reducción de los homicidios en términos generales.

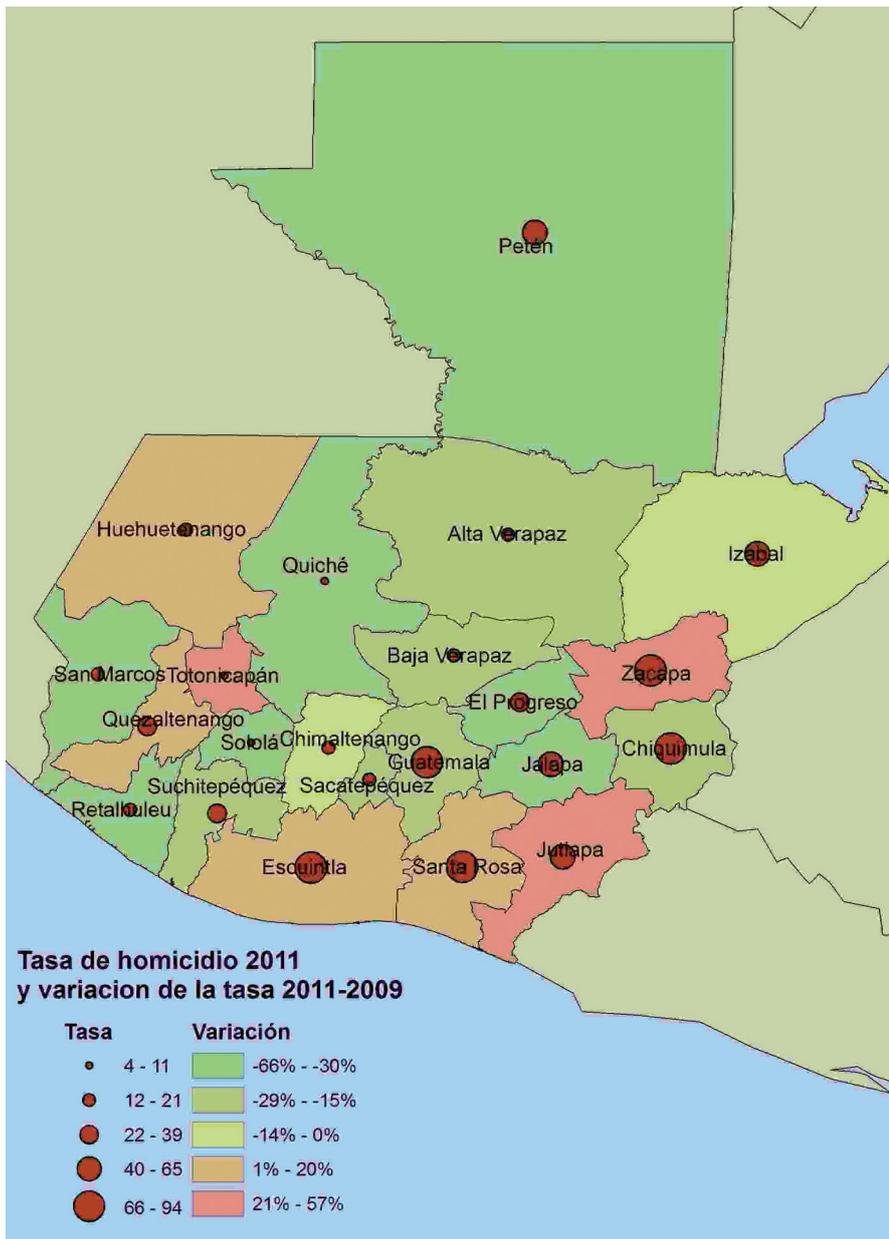
Evolución de los homicidios por departamento

Es posible que la reducción en el número de homicidios, a nivel agregado, enmascare la heterogeneidad en la distribución de la violencia. Si se observa los datos recientes sobre la violencia homicida publicados por la Policía Nacional Civil (PNC), la violencia letal ha dejado de concentrarse en la mayoría de los departamentos centrales del país y se ha profundizado en la mayoría de departamentos fronterizos, particularmente en aquellos que se ubican en la frontera sur y oriental del país.

Así pues, a pesar de que el departamento de Guatemala continúa concentrando el mayor número de homicidios (2.108 en 2011), ya no es el más violento si se mide en términos de tasas (véase Mapa 1). De hecho, los departamentos con mayores tasas de homicidios en 2011 fueron Zacapa, con una tasa de 93 homicidios por 100.000 habitantes; Escuintla, con 79; Santa Rosa y Chiquimula, ambos con 75; seguidos de Guatemala, con 66; Jutiapa, con 64 e Izabal con 62 – todos ellos fronterizos a excepción de Guatemala–.

Así mismo, en términos de la variación de los homicidios, la

Mapa 1. Tasas de homicidios y variación de la tasa 2011–2009.



Fuente: PNC. Datos procesados por CERAC

tendencia de la concentración de la violencia en las zonas fronterizas se confirma. En 2011, los departamentos que presentaron una mayor disminución del número de homicidios con respecto al 2010 fueron Alta Verapaz y Sololá (-30%), Quiché (-21%), Petén (-17%) y Guatemala (-13%) –A excepción de Petén, todos departamentos que se ubican hacia el centro del país–. Por su parte, los departamentos que presentaron el mayor aumento en el número de homicidios fueron Totonicapán (+50%), Zacapa (+25%), Jutiapa (+22%), Chimaltenango (+21%) y Huehuetenango (+19%) –tres

de los cuales son fronterizos–. Esta tendencia en la distribución geográfica de la violencia homicida puede ser evidencia de los cambios que experimenta la violencia en términos de su distribución en el territorio. En particular, esta dinámica puede obedecer a la capacidad de los grupos de crimen organizado para aprovechar la frontera para el trasiego y producción de narcóticos. Esta dinámica constituye uno de los principales factores que inciden en la inseguridad del país. Por ello es imperiosa la necesidad de focalizar los esfuerzos institucionales en controlar las

manifestaciones de la violencia que se expresan en las zonas fronterizas a través de una política anticriminal integral que consolide la presencia estatal, no sólo en términos militares o policivos, sino también en ofrecer de manera más eficiente servicios de seguridad y justicia –elementos que están en la base de la violencia ejercida por la criminalidad organizada–.

Los instrumentos de la violencia: tendencias en el uso de armas de fuego

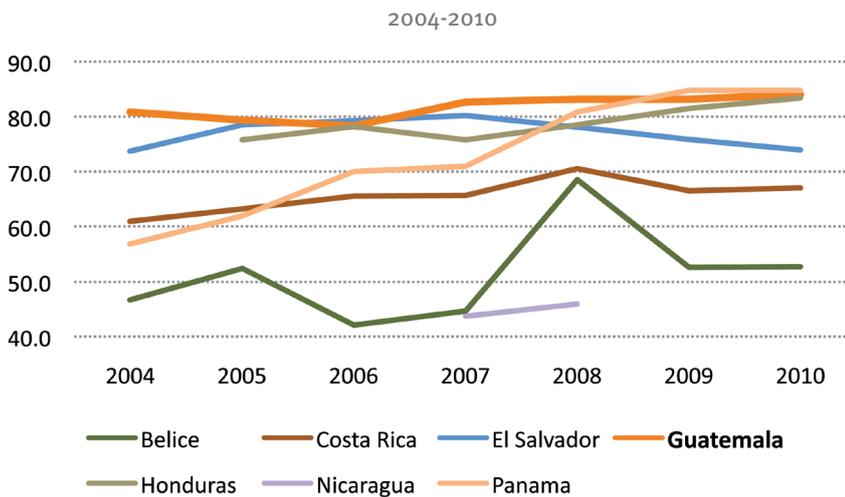
Las armas de fuego siguen siendo el principal instrumento con el que se ejerce la violencia letal en Guatemala. De acuerdo a los datos recopilados por el Small Arms Survey (s.f.), estos instrumentos tienen una participación promedio en los homicidios en Guatemala de 81,7% para el período 2004 - 2010.

De hecho, la participación de las armas de fuego en la comisión de homicidios en Guatemala es más alta que el promedio mundial y que el promedio de la subregión. En efecto, se estima que, a nivel global, entre el 2004 y el 2010 alrededor del 40% al 60% de los homicidios se perpetraron con armas de fuego.

Dentro de esta estimación, en América Central estos artefactos participaron en el 77% de los homicidios, mientras que en Europa Occidental, solamente el 19% de los homicidios son cometidos por este tipo de instrumentos (DG, 2008, p. 67; UNODC, 2011, p. 10).

Por otro lado, se prevé que esta tendencia en el uso de las armas de fuego no se reducirá en el corto plazo. A pesar de que las dinámicas en el uso de estos instrumentos en casos de violencia letal en América Central y en Guatemala son bastante estables en los últimos cinco años, se observa, en el largo plazo, una tendencia al aumento de la prevalencia y el uso de armas de fuego

Gráfico 3. Proporción de homicidios cometidos con armas de fuego en Centroamérica,



Fuente: Small Arms Survey. Gráfico elaborado por CERAC

en casos de homicidios en Guatemala – ver Gráfico 3 (DG, 2011b, p. 67).

Esta dinámica confirma la necesidad de adelantar políticas, programas y campañas dirigidas a regular el uso de las armas de fuego y a desarmar a la sociedad guatemalteca. Es importante profundizar en el control y registro de las armas de fuego así como ampliar y fortalecer las medidas restrictivas en el uso de estos artefactos, a la vez que implementar campañas de desarme ciudadano. Con ello se contribuye no solo a disminuir el riesgo del mal uso de las armas de fuego –tanto en los civiles como en las organizaciones criminales–, sino que, al mismo tiempo, se posibilita retomar el control del monopolio del uso de las armas en manos del Estado.

Evolución de los homicidios por género y el caso de los femicidios

La vasta mayoría de las víctimas de la violencia en Guatemala son hombres jóvenes entre los 18 y 39 años (DG, 2011b, p. 61). A pesar de que el aumento de los homicidios de hombres ha sido mayor que el de las mujeres después de la firma de los Acuerdos de Paz (74% y 68%, respectivamente, entre 1996 y 2008) es importante no subestimar el aumento significativo de los homicidios contra mujeres

durante esta última década (ver el Gráfico 4).

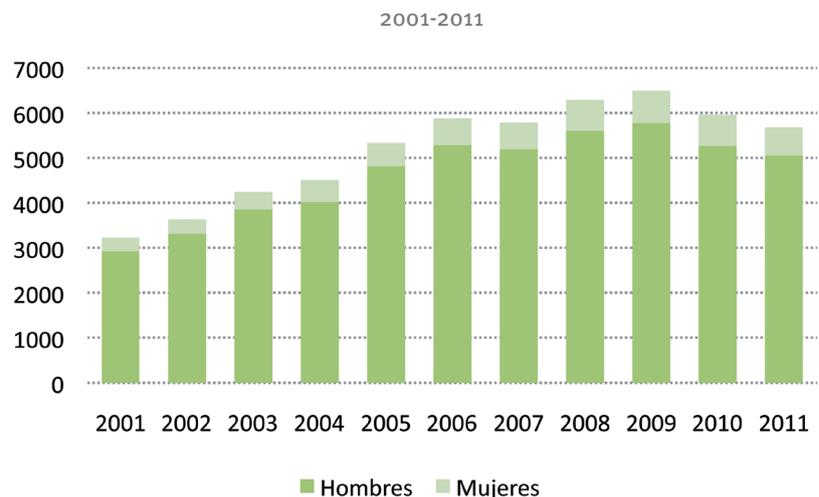
Ahora bien, en la reducción de homicidios que se ha presentado entre 2010 y 2011 los homicidios contra mujeres no han presentado bajas notorias si se compara con la caída en los homicidios en contra de hombres. En efecto, la tendencia reciente de los homicidios demuestra que las víctimas mujeres aumentaron en 0,14% (es decir 1 caso de homicidio más que 2010) mientras que las víctimas hombres descendieron en 6,25% (es decir, 329 homicidios menos que en 2010). Esta asimetría en la reducción de la violencia es preocupante, pues indica que las políticas de reducción de la violencia

tienen menor efectividad en proteger las mujeres.

Por otro lado, es posible asegurar que este tipo de violencia contra la mujer continúa siendo predominantemente urbana. La victimización letal de las mujeres continuó concentrándose en el departamento de Guatemala donde se registra el 56% (391 víctimas) del total de homicidios contra mujeres en 2011. De ellos, 133 mujeres fueron asesinadas en la ciudad de Guatemala, y 258 en el resto del departamento (PNC, 2011).

Dada esta tendencia, es importante destacar que las instituciones estatales han generado importantes mecanismos para hacerle frente a los homicidios de las mujeres. Por ejemplo, ha sido incorporado en la legislación guatemalteca el “femicidio” – o el ‘asesinato de mujeres en tanto mujeres’ – como categoría jurídica basada en la premisa de que ‘la vulnerabilidad de las mujeres aumenta por la incapacidad institucional de prevenir, perseguir y judicializar a los responsables de los asesinatos de mujeres’ (DG, 2011b, p. 105).¹ Y en consecuencia, se ha creado recientemente la Fuerza de Tarea contra el Femicidio de la que se espera una acción decidida que logre reducir la impunidad en los casos de femicidio y, al mismo tiempo, reducir las cifras de las víctimas de esta forma de violencia durante el 2012.²

Gráfico 4. Homicidios en Guatemala por género,



Fuente: Policía Nacional Civil. Datos procesados por CERAC.

Conclusiones

Esta breve nota de actualización permite resumir por una parte las últimas y más recientes tendencias en materias de violencia homicida en Guatemala, y por otra, ayuda a observar las características generales de la violencia homicida en Guatemala actualmente. De manera resumida:

- Se observa una reducción de la victimización por homicidios del 8% en 2010 y del 5% en el 2011 –para mujeres un aumento del 0,14 % y para hombres una reducción del 6,25, %, durante este mismo periodo–.
- A pesar de esta reducción, la violencia homicida continúa siendo

alta y se distribuye de manera heterogénea. Se observa concentración de los homicidios en números absolutos en Ciudad de Guatemala y en el departamento de Guatemala en general; aunque en términos de tasas, la violencia se ha profundizado en los departamentos fronterizos –en las zonas sur y oriental del país– y se ha reducido en aquellos departamentos que se ubican en el centro del país.

- La mayoría de los homicidios en Guatemala se continúan cometiendo con armas de fuego. El 81,7 % de los homicidios en el período 2004–2010, fueron cometidos con este tipo de instrumentos.

Si bien la última tendencia en cuanto a la reducción de los homicidios en Guatemala es prometedora, no se debe descartar la importancia de conocer mejor las dinámicas de la violencia armada, para así prevenir y reducir de manera más efectiva sus múltiples y complejas manifestaciones, especialmente considerando que los niveles de violencia homicida se mantienen elevados en el país. Por ello, a lo largo de esta breve actualización, se destaca que aunque las dinámicas de la violencia son cambiantes, las recomendaciones que se presentan en el reporte Guatemala en la encrucijada. Panorama de una violencia transformada, continúan siendo vigentes para poder profundizar y consolidar en el largo plazo una reducción sostenible de la violencia armada en Guatemala.

Notas

- 1 Ver Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer. Decreto Número 22-2008 disponible en <http://www.eclac.cl/oig/doc/Gua2008LeycontraFemicidio.pdf> ren y Appiolaza, Inédito; Velásquez, 2011).
- 2 Ver <http://www.s21.com.gt/nacionales/2012/01/25/comienzan-operar-cinco-fuerzas-tarea>

Bibliografía

- PNC (Policía Nacional Civil). 2011. Estadística de homicidios registrados en la República de Guatemala del año 2011, por Departamento. Datos accedidos en línea <<https://docs.google.com/a/smallarmssurvey.org/file/d/0ByAhNXJAv93CQnVVSU5PM2RReDJXQXdoRDFMT1F3QQ/edit?pli=1>>
- DG (Declaración de Ginebra. 2011a. Global Burden of Armed Violence 2011. Lethal Encounters. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____. 2011b. Guatemala en la encrucijada: Panorama de una violencia transformada. Ginebra: Secretariado de la Declaración de Ginebra.
- _____. 2008. Global Burden of Armed Violence. Geneva: Geneva Declaration Secretariat.
- Small Arms Survey. s.f. Database on firearms homicides in Latin America and the Caribbean. Unpublished Database. Geneva: Small Arms Survey.
- UNODC (United Nations Office on Drugs and Crime). 2011. Global Study on Homicide 2011. Trends, Contexts, Data. Vienna: UNDOC.

La Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo

La Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo es una iniciativa diplomática, hasta la fecha adoptada por 109 países, destinada a abordar la interrelación entre la violencia armada y el desarrollo. La Declaración compromete a sus signatarios a apoyar iniciativas destinadas a medir los costos humanos, sociales y económicos de la violencia armada para identificar factores de riesgo y vulnerabilidad, evaluar la eficacia de los programas de reducción de violencia y, finalmente, promover mejores prácticas para su reducción sostenida. Tiene como objetivo lograr una reducción apreciable de la violencia armada a nivel mundial y alcanzar mejoras en la seguridad humana para el año 2015.

El grupo central de la Declaración está compuesto por catorce (14) Estados signatarios, quienes son responsables de dirigir el proceso y orientar su aplicación. Los miembros de este grupo central son: Brasil, Canadá, Colombia, Finlandia, Guatemala, Indonesia, Kenia, Marruecos, Holanda, Noruega, Filipinas, España, Suiza, Tailandia y Reino Unido.

Se puede encontrar más información sobre el movimiento de la Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo, sus actividades y publicaciones en el sitio web: www.genevadeclaration.org

47 Avenue Blanc, 1202 Ginebra, Suiza
t: +41 22 908 5777
f: +41 22 732 2738
e: info@genevadeclaration.org
w: www.genevadeclaration.org

Small Arms Survey

Small Arms Survey es un proyecto de investigación independiente del Instituto Superior de Estudios Internacionales y de Desarrollo de Ginebra, Suiza. Creado en 1999, el proyecto cuenta con el apoyo del Departamento Federal de Relaciones Exteriores de Suiza, así como con la contribución actual de los gobiernos de Australia, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Alemania, los Países Bajos, Noruega, Suecia, el Reino Unido y los Estados Unidos. El Small Arms Survey agradece el apoyo brindado en el pasado por los gobiernos de Francia, Nueva Zelanda y España, y desea reconocer también la ayuda financiera que ha recibido de diferentes agencias, programas e institutos de la Naciones Unidas a lo largo de los años.

El Small Arms Survey patrocina proyectos de investigación sobre el terreno e iniciativas de recopilación de información, especialmente en los Estados y regiones afectados. El proyecto cuenta con personal de contratación internacional especializado en seguridad, ciencias políticas, derecho, economía, desarrollo, sociología y criminología, colaborando además con una red de investigadores, instituciones asociadas, organizaciones no gubernamentales y gobiernos en más de 50 países.

Small Arms Survey
Instituto Superior de Estudios Internacionales y de Desarrollo
47 Avenue Blanc, 1202 Ginebra, Suiza
t: +41 22 908 5777
f: +41 22 732 2738
e: sas@smallarmssurvey.org
w: www.smallarmssurvey.org

CERAC

El Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC), es un centro de investigación privado, especializado en el estudio de la violencia asociada los conflictos armados y en general a la violencia armada. Con sede en Bogotá, CERAC fue creado en diciembre del año 2004 por un grupo multidisciplinar de académicos e investigadores, con el objetivo de estudiar el fenómeno de la violencia, centrados en el análisis espacial y temporal de las dinámicas de la violencia desde diferentes enfoques metodológicos con énfasis en el impacto sobre las personas y las comunidades.

En tal sentido, CERAC busca contribuir a la promoción del desarrollo, la reducción de la violencia y su impacto, y la superación de los conflictos violentos a través de: la producción de conocimiento e información sustentada en evidencia empírica verificable y con altos estándares teóricos y metodológicos; el desarrollo de metodologías, tecnologías e innovación; la incidencia sobre políticas públicas y privadas, y la formación de recursos humanos calificados.

CERAC desarrolla su trabajo en el marco de cuatro líneas de investigación: Medición de violencia armada y de la violencia asociada a los conflictos armados, Análisis de conflictos y violencia política, Violencia armada y desarrollo y Procesos transicionales y DDR.

Por lo demás, CERAC cuenta con un equipo calificado de investigadores con experiencia en las áreas de la economía, la estadística, la econometría, la sociología, la ciencia política y en aproximaciones tanto cualitativas y cuantitativas a la violencia.

CERAC
Calle 55 No. 5-22
t: +(571) 217 0200
f: +(571) 217 0200 ext. 210
e: info@cerac.org.co
w: www.cerac.org.co/es/